

Del 1/01/2025

EJERCICIO: 2025

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONESEXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
		11130016-235-SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 54-ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	65,058,000.00	6,777,661.00	-6,777,661.00	12,436,132.00	-12,436,132.00			
Total 11130016-235-SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	65,058,000.00	6,777,661.00	-6,777,661.00	12,436,132.00	-12,436,132.00	1,678,910.00	0	0	0	66,736,910.00
TOTAL...	65,058,000.00	6,777,661.00	-6,777,661.00	12,436,132.00	-12,436,132.00	1,678,910.00	0	0	0	66,736,910.00

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad, por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.